

## **CERTIFICADOS ACADÉMICOS PERSONALES**

La UPV expide los Certificados Académicos Personales (CAP) en formato digital, con firma electrónica incorporada. El documento PDF descargable tiene consideración de copia auténtica y es verificable mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) que lleva incorporado.

En la misma solicitud y por una sola tasa, se generarán 3 certificados en PDF: uno en castellano, otro en valenciano, y otro en inglés.

### **SOLICITUD**

La solicitud del certificado se realiza a través de la **Intranet** del alumno, en el apartado Secretaría Virtual/Solicitudes/Certificados y justificantes/**Certificado Académico Personal (Pago)**.

La **intranet** jamás caduca. Puede accederse siempre aunque no se sea alumno del curso actual. Debe accederse por el apartado "**Alumnado**", identificándose con el **DNI (sin la letra final)**, y con el **pin** (4 dígitos). Si no se recuerda el pin, puede usarse el enlace de "**¿Has olvidado tu pin?**", mediante el que se recibirá en el teléfono móvil una dirección web y una clave temporal para poder regenerar un nuevo pin.

Si no funcionara el enlace de recuperación es normalmente porque el teléfono móvil proporcionado no existe o no coincide con el existente en la base de datos de alumnado. En este caso puede contactarse con Secretaría del Campus, mediante **Policonsulta**, adjuntando una copia del DNI e indicando una dirección de E-mail y un teléfono móvil para actualizar la base de datos.

**También es posible acceder a la intranet directamente en el ordenador si se tiene instalado algún certificado digital, a través del enlace "Acceso con certificado".**

### **TASA**

La tasa del certificado es de **27,34 euros**. Si el alumno tiene matrícula el curso actual con derecho a reducción de tasas (discapacidad, familia numerosa, etc.), el descuento será aplicado automáticamente en la intranet. Si el alumno ya no tiene matrícula en vigor (titulados, alumnos de anteriores cursos, etc.) y desea se le aplique la reducción, deberá acreditar el motivo de la exención presentando los documentos acreditativos en Secretaría del Campus, a través de **Policonsulta**.

Puede elegirse dos tipos de pago:

- Pago mediante **tarjeta bancaria**: pago online a través de pasarela segura por TPV. En este caso la disponibilidad de descarga del certificado es INMEDIATA.
- Pago en **efectivo**: se genera un recibo que deberá imprimirse para ir a pagarlo a cualquier oficina de **Caixabank**. Una vez pagado, el recibo puede tardar unos 2 días en ser comunicado a la universidad, siendo entonces cuando se podrá descargar el certificado.

**NOTA IMPORTANTE:** Hay que tener en cuenta que el certificado se genera en PDF en el mismo momento del pago, reflejando los datos existentes en el expediente en ese momento. Por tanto, si quedasen créditos pendientes de acta (actas de asignaturas o TFG/TFM pendientes, notas de prácticas en empresa, asignaturas de movilidad, etc.), o todavía no se han pagado las tasas del título, dicha información no aparecerá en el certificado. Es conveniente, pues, comprobar que toda la información se refleje en el expediente (disponible en la Intranet/Información académica/Expediente académico) y pagar las tasas del título antes de solicitar el Certificado Académico Personal, para que dicho dato figure también en el mismo.

### **MAS INFORMACIÓN Y CONSULTAS**

Mediante el enlace **Policonsulta** a la EPSG.